

Certificado de Regulaciones Urbanas

Categoría: Planificación Física Trámites Última actualización: Jueves, 20 Febrero 2020 13:58
Visto: 831

La persona interesada presenta su solicitud ante el funcionario de Planificación Física en la Oficina de trámites de la Vivienda.

Término: 10 días hábiles posterior a la solicitud.